LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2114....BUENOS AIRES, LUNES 7 DE FEBRERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergatin brasilero "*Campeon de la Libertad*," (construccion americana) su capitan Maximiano: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahia ó Pernambuco, pue ocurrir á tratar con sus consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca. e 24

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

Para Nueva-York.

Saldrá el 10 de Febrero entrante, el muy acreditado bergantin americano "MARGARET," su capitan D. *Jorge Langdon*, tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y tomará el resto á un flete moderado. Ocúrrase á los consignatarios DORR y REINCKE, e26 No. 47, calle de la Biblioteca.

Se fleta ó se contrata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

FOR NEW-YORK.

THE *Staunch Brig* Margaret, *capt. Geo. Langdon, will sail on or about the 10th Feb., has most of her freight engaged, and will take some more on moderate terms: if application is made to the consignees*

DORR & REINCKE,
e 27 *Biblioteca Street, No. 47.*

Para el Havre de Gracia.

La muy velera fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger, es buque de primera clase, nuevo, forrado y clavado en cobre, y saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, haciendo escala en el Rio Janeiro. Tiene ya contratada una parte de su cargamento, y llevará el restante á precios moderados, con tal que sea embarcado sin causar demoras. Tiene tambien exelentes comodidades para los SS. pasageros, los que deben aprovecharse de tan buena ocasion. Véanse con sus consignatarios los SS. Larrea Hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,

For Colonia, Cumacha, Soriano and Mercedes

THE fine first sailing Cutter ANNITA SOPHIA, Capt. Jenney, will be ready to take cargo in the Boca of the Riachuelo on Monday the 7th. of the present Month, and will sail for the above port in the course of the wiec. Passengers can be well accomodated, and be sure of a short passage as she sails remarkably fast. Enquire at the Store of Nelson Hartig in front of No. 53 calle 25 de Mayo, or of the captain on board. F. 5 tfc

Para Sandú y Salto.

Saldrá la muy velera balandra "ENCARNACION:" tiene exelentes comodidades para pasageros. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño Agustin Careaño, en el café de la Aduana, que allí darán razon. f 3 6p

Para el Havre de Gracia

Por contrata el muy velero bergantin frances "La CECILIA," saldrá para dicho destino el 15 del próximo Febrero. Este bergantin presenta á los pasageros primorosas comodidades, tanto por la elegancia de la cámara como por el buen trato y esmero en la mesa. Para tratar ocúrrase á H. POUCEL y Ca., en casa del Sr. Goulu, calle de Potosí No. 69, cerca del Mercado. ene 19

Para las Islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "l'EUCHARIS," del porte de 400 toneladas, su capitan *Laudumiey*, dará la vela para dicho destino a la mayor brevedad posible: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á

GUERIN HIJO, SERIS y Ca., No. 18, calle de la Paz. e 11

For New-York.

THE fast sailing American Ship "ATTICUS," at present discharging, will be ready to receive cargo in a few days, for which or passage having excellent accommodations: apply to the Captain, at Mrs. Connell's, No 76, calle de la Universidad, or the consignees

NOBLE, GOWLAND & CO. e22

Para el Rio Janeiro.

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 toneladas, y ofrece á los SS. cargadores la mejor proporcion posible para la conduccion de sus efectos á precios muy cómodos: tiene igualmente comodidades primorosas paradasageros. Paratratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos*, ó con

CARLOS R. HORNE,

FOR FREIGHT OR CHARTER,

TO ANY PART OF THE WORLD.

The coppered and copper fastened American Brig "PALINURE," Capt C. Williams, 370 *tons per register: This vessel is well adapted for a mule voyage. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co., No. 45, calle de la Florida. f3 tfc

Para Goya y Corientes.

Saldrá dentro de 10 á 12 dias el muy acreditado bergantin goleta nacional "HARMONIA" tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y tomará el resto á un flete moderado. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para los cuales tiene exelentes comodidades) pueden ocurrir al almacen No. 56, calle de la Paz. f3

Para el Rio Grande con escala en Montevideo.

Saldrá la zumaca nacional "PROVIDENCIA," para el 15 del corriente, al mando de su capitan D. Santiago Demoro. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene exelentes comodidades) ocurra para uno ú otro á tratar con D. JOSE GESTAL, calle de la Victoria No. 150, ó con D. CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. feb 4 6p

Para Paysandú.

En toda la semana entrante sale sin falta la chalupa Rosario. Admite carga y pasageros. Los SS. que gusten tratar véanse con su patron y dueño, que vive en la calle de la Reconquista No. 283. f 5 3p

Los señores Bernard y Ca.,

TIENEN el honor de avisar al respetable público de Buenos Ayres, que desde el Domingo 6 del corriente abrirán una fonda en la calle de la Plata No. 92, en la que se lisongean merecer por su aseo y prontitud en el despacho, la proteccion de sus amigos y del público en general. feb 4 3p

Aviso.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal de la Bajada, ejes de urundey, camas de carreta, cañas tacuaras, masas de birapita, rayos de lapacho, sogas de pozo, id. para norias, alquitran y brea, anclas y cadena, tablas y tirantillo, lona y brines. feb 5 6p

Harina superior.

SE está desembarcando del bergantin americano EMMA, recien llegado de Filadélfia, y se vende por GROGAN, PEACOCK y MORGAN, No. 144, calle de la Biblioteca. ene 29

CIRCULAR.

Buenos Ayres, Enero de 1831.

Señor,—

TENEMOS el honor de avisar á Vd., que acabamos de establecer nuestra Imprenta Litográfica, calle de la Paz No. 17. Ejecutarémos en nuestro establecimiento todo lo que sea del ramo de la Litografia.

A SABER:

Dibujos de todas clases, geografia y topografia, encabezamentos de cartas, de facturas y de cuentas, circulares, precios corrientes, conocimientos, letras de cambio, listas de fonda, listas de muestras, esquelas de visita, gravados sobre láminas, acero, sellos de toda clase, y en fin todo lo que tiene relacion con nuestro arte.

Los conocimientos que hemos adquirido con muchos años de trabajo y estudio, y los precios moderados que pedimos, nos harán dignos de la confianza de Vd. y de todas las personas que tengan la bondad de proporcionarnos trabajo.

Tenemos el honor de saludar a Vd. con el debido respeto.

RISSO Y CA.

N. B.—Tambien darán lecciones de dibujo de las 8 á las 10 de la mañana. ene 31 12p

INTERESANTE,

SE vende en la calle de Potosí No. 36, una corta partida de raiz de escorsonera, á un precio sumamente moderado.

Avis.

MESSIEURS BERNARD et Cie., ont l'honneur de prevenir le respectable public de Buenos Aires, que dès dimanche 6 du courant ils ouvriront un hotél dans la rue de la Plata No. 92, oú ils se flattent que leurs amis et le public en géneral seron satisfaits de leur service, relativement a la propreté et celerité avec laquelle ils esperent complaire aux personnes qui voudront bien les honorer de leur assistance.

Buenos Aires le 3 Fevrier 1831. F 4 3p

ADAM YOUNG & Co. take the liberty of informing their friends and the public, that they have opened their general Grocery Warehouse and Wine-Store No. 46 calle de la Reconquista.

A complete assortment of every article in these lines will constantly be kept by A. Young & Co.; and by the good quality and moderate price of their Stock, they hope to merit the suppori of their friends and of the public at large. Feb. 4 3p.

Mudanza de domicilio.

LA *Litografia de* BACLE Y CA., *impresores litográficos del Estado*, está ahora *calle de la Florida No.* 120, donde se encontrará siempre boletines de comercio, conocimientos, letras de cambio en castellano, ingles, frances y portugues; cuadernos para entregar ropa á la lavandera; Planos de la ciudad, vistas, retratos sobre papel y sobre pañuelos, mapas de la provincia, los dos primeros cuadernos de la coleccion general de las marcas del ganado, papel rayado para música, papel de marquilla, papel de luto y muchos otros renglones. feb 4 6s

Se alquila,

UNA hermosa esquina propia para cualquier negocio ó para algun artesano, en el famoso parage de San Miguel á la cuadra para el rio: calle de la Esmeralda No. 33. feb 4 3p

NOTICE.

ANY debts contracted by the captain, officers or crew of the national Ship "Minerva," will not be paid by the consignees and whoever shall purchase or receive from any of the afore mentioned individuals, any article or articles belonging to the said Ship or her cargo will be prosecuted according to law.

By order of the owners.

Feb. 5 6t JOH. MILLER & Co.

SE VENDE.

EN la calle de Cangallo No. 140, botas inglesas á 32$ el par, zapatos id. á 14 y 16$. feb 5 8p

Swaim's Panacea.

JUST *received (from the propietor) a few Bottles of that celebrated medicine and for sale at No.* 9 *calle de la Florida. Jan.* 12.

INSTRUCCION.

UNO de los grandes inconvenientes que retarda el adelantamiento de los niños en las escuelas, consiste seguramente en que no siendo mas de una ó dos personas, por lo regular, las encargadas de la instruccion de todos los que se reunen en una escuela, es imposible que ninguna de ellas pueda prestar su atencion á un solo niño en particular, por la necesidad de atenderlos á todos en general. Este solo inconveniente, á mas de otros varios, que se ofrecen al que á un mismo tiempo se dedica á enseñar á muchos, demuestra cuan ventajoso no será encontrar un maestro, que al paso que sea inteligente quiera prestarse á emplear una ó media hora por lo menos en intruir separadamente á un solo niño. Con este objeto un jóven de principios y buena conducta, de buena letra, bien instruido en Aritmética y Gramática Castellana, con algunos conocimientos de las matemáticas y de la lengua latina, versado en la enseñanza de primeras letras, como que ha estado dedicado á este ejercicio por mas de cuatro años, en cuyo tiempo ha conseguido (como es notorio á muchos) sacar discípulos aprovechados, así en escritura como en lectura, aritmética y gramática castellana, se ofrece á dar lecciones diarias de cualquiera ó de todos estos ramos, asistiendo á las casas á que fuere llamado al intento; y si para ello se le exigiere alguna garantía está pronto á presentar personas conocidas que garantirán sus ofertas y abonarán su conducta. Los SS. padres de familia que deseen instruir á sus hijos en sus mismas casas ó aquellos jóvenes, que no estando bien instruidos en los ramos que ofrece enseñar, quisieren perfecionarse en alguno ó algunos de ellos, y tuvieren á bien ocuparle, se servirán dirigirle una esquelita a la calle de Venezuela No. 30, á espaldas de Santo Domingo. feb 1 6p

AVISO.

UNA negra embarazada soltera, de edad de 22 años, se vende: quien la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista No. 50. feb 5 3p

Se vende

UN hermoso caballo de paseo: quien se interese por él ocurra á la calle de Belgrano No. 132, de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. feb 5 3p

Legation of the United States.

***Buenos Aires** 3 **February** 1831.*

SINCE the short time in which it has been found necessary to the undersigned, Chargé d'Affaires of the United States, to grant extraordinary documents to secure the persons of his fellow citizens resident here, against measures, which are wholly inadmissible in relation to militar service, many of the documents granted for that purpose have been carelessly used, and consequently, applications for new ssues of such documents have been made. Under such circumstances, the Under signed finds it indisponsably necessary to give notice, that no second Documents of this description, will hereafter be granted to any who shall be found so indifferent to the preservation of the former one, or who shall lose the same.

JOHN M. FORBES.

Se vende,

La casa que sita en la calle de la Independencia, bajo los Nos. 220, 222 y 224; tiene 17½ varas de frente al Norte y 50 de fondo, con árboles frutales. La persona que se interese en ella ocurra á la plaza de la Independencia ó de la Concepcion No. 248, donde existe la tasacion. feb 5 3p

AVISO AL COMERCIO.

LA casa panadería calle del Parque No. 178, que hasta hoy dia ha girado bajo la firma de José Araguez y Ca., se ha disuelto por mútuo convenio, y sigue bajó la firma de Damian Berrio, el que queda encargado de arreglar todas las deudas pasivas y activas del dicho establecimiento.

Buenos Ayres, Febrero 1.º de 1831.

f 5 3c *José Araguez.*
Damian Berrio.

DOCUMENTOS OFICIALES

Buenos Aires, Febrero 5 *de* 1831.

Por justas causas que el gobierno ha tenido en consideracion ha acordado remover del empleo de Ingeniero de Provincia á D. Juan Pons; nombrando para que le subrogue á D. Carlos Suchi. Comuníquese al Ministerio de Hacienda, al Inspector de Obras públicas para que lo haga saber al referido Pons; y pásese por secretaria la competente nota á D. Carlos Suchi, avisándole este nombramiento.

BALCARCE.
Tomas M. de Anchorena.

Buenos Aires, Febrero 4 *de* 1831.

A consecuencia de lo que ha manifestado el Juez de Paz de San Fernando y subdelegado de marina del puerto de las Conchas, sobre la utilidad de continuar los trabajos del canal aplicándose á ellos los derechos que se recaudan por la introduccion de los frutos del monte en aquel puerto, y en virtud de propuesta del Juez de Paz de San Fernando; el Gobierno con esta fecha ha acordado nombrar una comision compuesta de tres vecinos, á saber: D. Juan Antonio Acosta en clase de Presidente, y de vocales D. Juan José Ereiza y D. Ramon Urien Basavilbaso, á quienes por impedimento ó ausencia deberán suplir segun el órden en que se nombran D. Demetrio Villarino, D. Cosme Alonso y D. José Maria Marmol, debiendo encargarse la comision de la direccion y prosecucion de los trabajos del canal de San Fernando, quedando afectos á beneficio de dicha obra todos los derechos que se recaudan de los frutos del monte; á cuyo efecto se dirijirá á la espresada comision por conducto del Juez de Paz respectiva copia autorizada de la relacion de dichos derechos que ha pasado el subdelegado de marina de aquel puerto con el nuevo impuesto que propone de un peso por cada barcada de duraznos ó naranjas; transcríbase á quienes corresponda y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)
Anchorena.

JUZGADO DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA ENSENADA.

Enero 29 *de* 1831.

Tan luego como recibió el juez de Paz que subscribe, la circular de V. E. del 19 del que rige; desde la Chacarita de los Colegiales, procedió personalmente á dár el mas puntual cumplimiento, asociado del Sr. comisario de la seccion.

Hoy han caminado 53 caballos, conducidos por el vecino D. Ignacio Huertas, al lugar donde V. E. lo ordena.

Por la adjunta lista, que con la mayor satisfaccion tengo el honor de elevar á V. E., se instruirá de los sentimientos loables del vecindario de este departamento; todos con la mayor voluntad se han prestado á donar los caballos, sin haber uno solo que haya querido la menor compensacion.

Al mismo tiempo me han suplicado sea el órgano para transmitir á V. E. sus sentimientos por el mejor éxito en la nueva campaña, y que la República Argentina, libre de los perturbadores del órden, cimiente la paz y armonia entre las provincias hermanas; y logrado esto por el infatigable celo de V. E., y por sus estremados conatos, tengamos la satisfaccion de llamarlo perpetuamente restaurador de nuestras leyes, y salvador de nuestra patria.

El juez de paz que firma, cree de su deber, transmitir á V. E. tan justos sentimientos, y al verificarlo, los reitera muy particularmente por su parte, saludando á V. E. con la mayor consideracion y respeto.

Francisco X. Elia.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires.

—

Relacion de los individuos del partido de la Ensenada, que han donado caballos al Sr. gobernador propietario de la provincia.

D. Hipolito Piñero.......... 4 un overo azulejo, un malacara, un castaño y un doradillo,
Manuel Macedo..........3 un moro, un saino y un colorado.
Pedro Montesdeoca........1 saino.
Hipolito Vallejos..........1 un overo entrepelado.
D. Pascual Silva..........1 redomon alazan manso.
Marcos Merlo............1 blanco.
Domingo Paez............1 gateado.
Lorenzo Ponce............1 colorado.
Francisco Silva..........1 saino pangaré.
Da. Cecilia Macedo..........2 uno gateado, y otro colorado.
D. Martin Morales..........1 bayo
José Matos...............1 castaño.
Juan Quesada..........1 pangaré.
Lorenzo Rafael..........2 uno castaño, y otro plateado.
Ignacio Correas..........3 un saino, moro y entrepelado.
Santiago Huertas........ 2 picaso y entrepelado.
Da. Catalina Sabala..........1 malacara pierna blanca.
Capitan D. Pedro Ant. Gonzalez 2 obscuros
D. Lucas Sabala..............2 un rosillo y un saino.
Tadeo Ortiz..............1 malacara
Da. Micaela Franco..........1 obscuro.
D. Baltazar Merlo..........2 un obscuro y un castaño.
José Maria Gomez........1 malacara
José Rios.............. 1 saino overo.
Romano Mendez..........1 sebruno.
Benito Mendez..........1 saino.
Manuel Gaetan..........1 entrepel.
Josè Garcia,............1 colorado.
Luis Lopez..............1 rosillo.
Juan Miguens..............2 obscuros
Julian Marquez..............1 tordillo
Inocencio Gomez..........2 saino y tostado.
Joaquin Arana.......... 2 saino y gateado.
Urbano Sabala.......... 1 overo.
Justo Silva..............1 saino.
Eulalio Lopez,............2 rosillo y malacara.
Sinforiano Huertas........1 tordillo.
Domingo Huertas..........3 tordillo, bayo sebruno y saino.

Total.......57

Ensenada, Enero 29 de 1831.

Francisco X. Elia.

NOTA.—Aunque và espresado el número de 57 caballos, es solo de 53, por haberse inutilizado 4.

—

SECRETARIA DE S. E. EN CAMPAÑA.

Buenos Aires, Febrero 3 *de* 1831.

El que firma ha recibido órden del Exm. Sr. gobernador propietario, para dirigirse al juez de paz de la Ensenada, y manifestarlo, que S. E. impuesto de su comunicacion, fecha 29 de Enero último, así como de la relacion de los donantes del distrito de su seccion con que la acompaña, se ha llenado de satisfaccion al ver el patriotismo, desinteres y sentimientos que por el sostén de las leyes, por la marcha del gobierno y su dignidad, á porfia desplegan los dignos hijos de la provincia que componen la relacion. S. E. agradece la demostracion: quiere que el juez de paz á quien el infrascripto se dirige, haga presente á los que han donado los cabllos, la gratitud pública y particular de la provincia, y la personal de S. E.; y para que un rasgo de desprendimiento generoso, que honra á los que lo hacen, y que puede presentarse como la espresion de los sentimientos mas inequivocos, no quede sin transmitirse al conocimiento de todos, ha dispuesto se mande publicar.

El secretario que firma, al comunicar al juez de paz de la Ensenada lo que S. E. le ha ordenado, tiene el placer de aprovechar la oportunidad de saludarle particularmente.

Manuel V. de Maza.

Al Juez de Paz de la Ensenada.

AVISO OFICIAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Febrero 5 *de* 1831.

Con esta fecha se ha publicado el número 3 del libro 8 del Registro Oficial, perteneciente al mes de Marzo del año de 1829, que contiene lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

DEC. 1100—*Vacuna*, se nombra administrador al Dr. D. Justo Garcia Valdez.

Id. 1101—*Escrito autógrafo*, se manda depositar uno del Dr. D. Juan Madera en la Biblioteca pública.

Id. 1102—*Juzgado de 1ª. Instancia.* Se provee á su despacho con el agente fiscal de lo civil, y se desempeña este por el del crímen.

Id. 1103—*Catedrático de materia médica.* se nombra al Dr. D. Pedro Carta.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

Id. 1104—*Division en campana.* Se nombra comisario de ella á D. Angel Elias.

Id. 1105—*Comandantes generales en la campaña.* Son responsables de la seguridad y defensa de sus respectivos distritos.

Id. 1106—*Ministerio de guerra y marina.* Será servido por el secretario general del despacho.

Id. 1107—*Inspector y comandante general de armas.* Se nombra al coronel D. Blas Josè Pico, por renuncia del general D. Ignacio Alvarez.

CORRESPONDENCIA.

BAROMETRO DEL TEATRO.

Observacion 6.ª—LA ESPRESION.

Se dice *espresion* la destreza por la cual se insinuan al espectador los sentimientos de que aparentemente parece penetrado el comediante, no que lo esté verdaderamente. Cuando un actor representa con la propiedad necesaria, el espectador vé en él la mejor imágen de la verdad. Un hombre que se hallára verdaderamente en la misma situacion no se espresara de otro modo; y por lo mismo es preciso llevar la ilusion hasta este punto. Si el cómico representa con perfecta y verdadera imitacion los sentimientos del carácter que representa, desde luego merecerá elogios; pero cuide no llevar la ilusion hasta el estremo de *sentir verdaderamente* la pasion que solo se confia a su destreza el finjir, porque será abandonarse á un error muy perjudicial. Cuando un actor sienta verdaderamente lo que deba esplicar, se dirá que se halla fuera de la escena y de consiguiente no estará en estado de representar. He aqui las razones. Los sentimientos se suceden en una escena, con una rapidéz tal, que no se encuentra en la naturaleza. Sea cual fuere la pieza que se represente; su corta duracion obliga, á que estrechando los objetos con mucha precipitacion dé á la accion teatral todo el calor que necesita y de que es necesaria. Ahora bien, si un comediante en lugar de finjir un sentimiento de terneza se deja llevar de él hasta sentirlo cual si en realidad le sucediese; ¿ qué facultad tendrá para volver sobre si, cuando su corazon está en aquellos momento oprimido? Su voz se sofocará en el pecho, sollozos involuntarios embarazarán el garguero, y sera imposible proferir una palabra, sin hacer una ridícula gesticulacion. Si en los instantes que siguen a un papel de terneza, le fuese preciso á un actor pasar súbitamente a la mas grande cólera, ya se deja ver la dificultad que se le opone: un embarazo grande se apodera del comediante y durante algunos momentos, representa maquinalmente y se esfuerza, pero en vano. Veamos un lance diferente. Un actor se presenta en la escena, las primeras palabras que oye deben causarle una sorpresa estrema; en esta situacion, ¿ podra nunca el actor sentir verdaderamente el espanto y el asombro de que parece penetrado cuando sabe de memoria cuanto se la vá á referir? Esto no obstante, un pasage que realmente ha acontecido, nos demuestra la verdad, y la fatalidad de lo espuesto. *Esopo* el famoso trágico de la antiguedad, se dejó arrastrar de este error tan remarcable, y que presentó sobre la escena un espectáculo de un ejemplo nocivo que gracias a la mejora de las costumbres no ha sido transcedental. Representando este actor sublime los furores de Orestes, en el momento de estar con la espada en la mano, un infeliz esclavo destinado al servicio del teatro, ya fuese la casualidad, ya fuese prevencion de los que quisieron elevar el carácter trágico de Esopo, induciendo a aquel desgraciado á atravesar la escena; lo cierto es que, *Orestes* frenético se encontró con él, y sin detenerse un momento le atravesó el pecho de una estocada, cayendo muerta la víctima en el acto. Se dirá que este actor se hallaba en un estado tal que no le era posible disponer de sus acciones. Poco basta para combatir este desacierto. Si Esopo se hallaba fuera de sí, diremos, ¿ como no cometió igual atentado con los que lo rodeaban en aquellos momentos. La vida de un esclavo importa poco y la de un ciudadano merecia otra consideracion. *He aqui el motivo de haberse penetrado Esopo de los furores de Orestes, hasta llegar á la realidad, aprovechando, tal vez, la casualidad, no la malicia, como comediante habil y profundo.* Esto no obstante, soy de parecer que las grandes pasiones, los lances terribles, se espresen con una emocion vivisima; que esta salga de los esfuerzos que se vé obligado á practicar para demostrar una pasion que *finje*, no que *realmente siente*. En estos casos, no dudo que la sangre sufre una alteracion estraordinaria y el actor mismo puede ser enganado, si no ha examinado con cuidado la verdadera causa de donde se origina la pasion que manifiesta.

En las grandes pasiones representadas sobre la escena, (digan lo que quieran los rígidos preceptistas) seremos de opinion de aquel actor famoso que decia, que para hacer efecto en el espectador, es preciso producir la ilusion, caminando *dos dedos* mas allá de lo natural; pero con tal precaucion que si se exede el límite de esta medida se hará fastidioso y desagradable. Esta opinion manifiesta maravillosamente el riesgo en que el actor se halla continuamente en escederse, ya por demasiada, ya por corta espresion. La espresion del teatro no puede ser siempre la que se encuentra en la sociedad civil, porque el uso y la política ordenan los movimientos de las pasiones en presencia de otros. Asi es que, los ejémplos de la espresion viva, es preciso los copie el actor de *inteligencia*, de la clase media de la sociedad, que es la que con mas arrojo manifiesta las impreciones que recibe; y el pueblo que no sabe moderar sus sentimientos darán al comediante los verdaderos modelos de la espresion fuerte. En esta clase de gente se puede ver, el esceso del dolor, el abatimiento de un rendido, el orgullo despreciable de un vencedor, y el furor llevado hasta el estremo; de modo que en estas clases de la sociedad se puede tomar, porque en ellas se encuentra, todo lo que corresponde al *acto trájico*. Si el actor a lo dicho agrega los bellos modales de una fina educacion, todo lo hará perfecto. *Es menester espresarse como el pueblo y presentarse como los hombres de noble educacion.*

El mecanismo de la voz y de la accion son los que vician la espresion. La regla es no violentada, mas el esceso es necesario saber que no proviene de la fuerza del sentimiento espresado, sino del mecanismo dicho. Si para producir una espresion fuerte, se hace una violenta accion habiéndose manifestado preparado a este efecto; si se detiene en una postura forzada; si da a su voz una sacudida muy fuerte y prolongada; y si hace brillar un sonido muy alejado de los demas: en estos casos procede violentado, se desvia de lo natural escediendo los límites que se le conceden, y manifiesta el aparato y pesadez de un cómico embarazado. Un movimento vivo, pide poca detencion; en ello se imita la naturaleza, que jamas tiene la fuerza de sostener las situaciones que le son violentas.

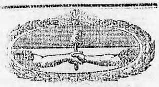

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 7.

Por el bergantin *Ruth*, capitan Jefferson, que acaba de llegar de Gibraltar con 53 dias de navegacion, hemos recibido noticias de Londres que alcanzan hasta el 26 de Noviembre, y de Paris hasta el 29.

En las provincias del Sud de Inglaterra los incendiarios continuaban su obra de destruccion; pero, por las medidas activas que habia adoptado la nueva administracion se esperaba que pronto serian reprimidos. En la metrópoli reinaba la mas perfecta tranquilidad. La nueva organizacion del ministerio parece haber difundido el mayor contento. El nuevo primer ministro ha declarado ser la intencion del gobierno proponer un proyecto de reforma parlamentaria que satisfaga los votos del pueblo, conservando intactas las instituciones del pais. El *Morning Chronicle* dice, sin embargo, que esta cuestion presentaba dificultades tan graves, que se pensaba en disolver el Parlamento y convocar otro nuevo antes de discutirla. El Conde de *Grey* hizo en la cámara de los Lores una esposicion de la politica que se proponia seguir el nuevo ministerio de que es gefe. La economia mas rigorosa, la no intervencion en los negocios de los otros estados, y la reforma serán sus principios característicos. El siguiente pasage en el discurso del noble Lord, fue muy aplaudido: "Entre dos gobiernos como los de Francia é Inglaterra, fundados ambos en los principios de libertad, debiera haber, y no dudo que habrá, una union de conducta consiguiente á los principios comunes sobre que obran, y á la ausencia de todas las miras mezquinas de ambicion y engrandecimiento que

debiera señalar la política de Estados libres é ilustrados."

Ha habido otro pequeño cambio en el ministerio frances. El Gen. GERARD renunció el ministerio de guerra, y ha sido reemplazado por el Mariscal SOULT, Duque de Dalmatia. El Gen. SEBASTIANI ha pasado á servir el ministerio de Negocios Estrangeros, de que hizo dimision el Mariscal MAISON. El Conde D'ARGOUT ha sucedido al Gen. SEBASTIANI, como Ministro de la Marina y de las Colonias.

La cámara de los Pares francesa, reunida en tribunal de justicia, para juzgar al conde Florian de KERGOLAY, autor de la celebre carta publicada en la *Quotidienne* y *Gazette de France*, condenó al conde á 6 meses de prision y quinientos francos de multa; al editor de la *Quotidienne* y al propietario de la *Gazette* á un mes de prision y 150 francos de multa cada uno; y á los tres acusados en todas las costas *in solido*.

Todas las grandes potencias del Continente aumentaban sus fuerzas militares. Prusia tenia reunidos entre Wesel y Sarrelouis 90,000 hombres. Austria matenia en Italia como 200,000, y habia comprado 11,000 caballos para artilleria. Un fuerte ejército ruso marchaba hácia las fronteras, en consecuencia, se dice, de un plan concertado entre los gabinetes de San Petersburgo y Berlin. "Esta demostracion de fuerzas, observa el *Constitutionnel*, no tiene nada de alarmante para la Francia. Miéntras la Inglaterra mantenga una política generosa, y no se una á las potencias del Continente, estas se abstendrán de cualesquiera movimientos hostiles, que solo abririan un abismo en que se engolfarian todos los tronos absolutos." Sinembargo, la Francia tomaba una actitud imponente y de precaucion. El *National* asegura que se iba á reunir un ejército de 150,000 hombres, al mando del Gen. GERARD, en la frontera sobre el Rhin. El *Journal du Commerce* agrega, que amas de esta fuerza, se formarian tres campamentos de 100,000 hombres cada uno, compuestos de las Guardias Nacionales movibles. En las fábricas de armas prevalecia la mayor actividad, y varios cargamentos d armamento habian llegado de Inglaterra.

Los negocios de los Paises Bajos permanecian *in statu quo*. Los plenipotenciaros de las potencias estrangeras en Londres habian recabado la prolongacion del armisticio. Entre tanto el congreso reunido en Bruselas habia proclamado formalmente la independencia de la Bélgica, excepto en cuanto á las relaciones de Luxembourg con la Confederacion Germanica. En sesion de 22 de Noviembre, por una mayoria de 173 votos, sancionó la siguiente declaracion: "el congreso, á nombre del pueblo belga independiente, adopta un gobierno monárquico, constitucional, hereditario y representativo." Hubo 13 votos en favor del sistema republicano. En una sesion posterior sancionó la proposicion de un señor diputado, declarando que: "todos los miembros de la familia de Nassau quedan para siempre escluidos de todo poder y autoridad en la Belgica." Asi ha sido frustrado en sus esperanzas el príncipe de ORANGE. Entre los candidatos para el nuevo trono aparece el nombre del archiduque CARLOS de Austria. Si la eleccion del Congreso recae en él, ya que se han disipado los temores de las testas coronadas sobre la forma de gobierno, quizá estas se mantendrán neutrales, y se consolidará el nuevo estado.

Todos los esfuerzos de los constitucionales en España han sido infructuosos. MINA, VALDEZ, QUIROGA, VIGO, EL PASTOR y demas gefes patriotas han sido rechazados en sus tentativas, y obligados á volver á Francia perseguidos por los realistas. Estos mataron á muchos y hicieron bastantes prisioneros en el mismo territorio frances. El nuevo ministerio de LUIS FELIPE, mandó desarmar á todos los refugiados obligándolos á marchar al interior. VALDEZ, ROBLEDO y MARCONCHINI habian manifestado intencion de ir á Inglaterra. El general MINA se hallaba enfermo en Cambo: de allí fue conducido á Bayona escoltado por dos gendarmes, por órden del sub-prefecto. *Jaureguy* (el Pastor) habia llegado tambien á aquella ciudad, y declaró que no iria al interior, á no ser que lo llevasen atado de pies y manos. El gobierno frances socorria á estos desgraciados con el prest correspondiente á prisioneros de guerra. Así parece que el trono de FERNANDO está á cubierto de toda tentativa de afuera, y que á no ser que en España misma estalle alguna conmocion, aun continuará su despotismo.

Cartas venidas por el último correo de Chile, anuncian que el Perú habia declarado la guerra á Bolivia, y marchaba un ejército de 5000 hombres al Desaguadero.

Nuestra escuadrilla quedaba frente al Salto Chico el 31 del próximo pasado, sin novedad.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 5.

Parroquia de la Catedral.
Belen, parvulo.

Parroquia de Monserrat.
Lucia, morena, de 14 años.

Hospital General de Hombres.
Un cadaver.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Ruth*, de Tarragona en 93 dias, y de Gibraltar en 53, con escala en Montevideo, á Zimmermann, Frazier y Ca,

Goleta nacional *San Juan Bautista*, del Janeyro en 9 dias, á M. A. Ramos.

Bergantin brasilero *Paquete do Brazil*, de Bahia en 48 dias, y de Santos en 21, con escala en Montevideo, á José Gestal.

Bergantin americano *Orient* de Nueva York en 70 dias, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin goleta brasilero *Vigilante*, de Santos, en 17 dias, á V. Martinez.

SALIDAS.

Fragata inglesa *Mercury*, para la Bahia.
Bergantin brasilero *Eolo*, para Parnaguá.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DE

Ana Campomanes.

HOY LUNES 7 del CORRIENTE.

Despues de una obertura del mejor gusto se exhibirá la acreditada tragedia urbana en 5 actos, titulada:

EL AMOR Y LA INTRIGA.

A continuacion de la tragedia, y con lo que finalizara el espectaculo, se bailaran por los SS. Cañetes las acreditadas boleras del

TRIPILI.

La Sra. Antonina, que desempeñará en la tragedia el dificil rol de Ledy Milford, implora del respetable público un disimulo á su favor, pues cree que el personage no está en su caracter, haciéndose violencia y venciendo su repugnancia en favor de una compañera de escena.

Igualmente la beneficiada se recomienda á la generosidad de un publico que siempre se ha dignado, dispensarle su indulgencia creyendo que la presente no desmerecera su agrado, recibiéndola como una humilde oblacion de su mas reconocida

ANA CAMPOMANES.

A LAS 8½.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de

Juan Casacuberta.

El Miércoles 9 del corriente.

GRAN SINFONIA.

En seguida se representará la tragedia del célebre Voltaire

LA ELMIRA,

ó LOS

Americanos de Lima.

En la que (por obsequio al beneficiado) se presentará por primera vez á ejecutar el papel de Elmira, la Sra. Francisca Ramirez, actriz de Montevideo.

Una harmoniosa sinfonia servirá de intermedio á un divertido fin de fiesta.

A LAS 8½.

Los abonados de temporada seran preferidos hasta el Martes á la oracion.

Nuevo Establecimiento

DON PEDRO GEAY, acaba de abrir una fonda y villar, en la calle de Chacabuco No. 20, donde espera el dueño merecer el patrocinio de sus amigos y del publico en general, por el aseo y prontitud con que quedaran servidos los SS. que gusten honrarlo con su asistencia. Al mismo tiempo avisa que tomará pensionistas por un precio moderado al mes.
feb 7 3p

Para los almacenes, &c.

SE venden baratas unas pocas resmas de papel escrito. Ocúrra el que las quiera al No. 151, calle de Potosí. 1p

Se venden dos casitas.

En la calle de la Universidad, bajo los Nos. 412 y 414, dos casitas chicas recien reedificadas con toda seguridad y á la moderna, y con fondo completo: se venderán juntas ó separadas y en precios muy cómodos. En la misma calle No. 203, se encontrará con quien tratar.
feb 4 3pn

Aviso.

SE desea comprar en la calle de la Biblioteca No. 72, una criada que sepa cocinar, y un servicio regular de adentro.
1p

Aviso interesante á los quinteros.

SE necesita una persona inteligente en agricultura para que entre en una quinta. Quien guste ocurra á la calle del Temple, frente al No. 146, de 6 á 8 de la mañana, y por la tarde de 3 á 5. f7 3p

Aviso.

EN los dias 7, 8 y 9 del corriente, á la hora de costumbre, bajo los portales de la casa de justicia, por órden del Sr. juez de 1.ª instancia Dr. D. José Eugenio de Elias, se saca á público remate la casa de Da. Petrona Mosqueira, ausente, de consentimiento de su defensor Dr. D. Lorenzo Torres, sita en la calle de la Reconquista, entre el No. 226 y 232, tasada en 19,582$ 2 rs. moneda corriente, cuyas tasaciones podrán verse en la oficina del escribano D. Laureano Silva. Buenos Ayres, Febrero 4 de 1831.—ACOSTA.
feb 7 2p

Se necesita,

UN cocinero en casa de JUAN ESCHENBURG y Ca., No. 22, calle de la Paz. feb 5 6s

A Cook is wanted by JOHN ESCHENBURG & Co. No. 22, calle de la Paz. feb 5 6s

Se necesita.

UN conchavado ó conchavada para la cocina, que tenga buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de Potosí No. 233, donde encontrará con quien tratar. feb 5 3p

Se venden ó se alquilan,

LOS almacenes nuevos situados en la calle de Balcarce, media cuadra de la aduana para el fuerte. En la casa No. 142, calle de la Piedad, darán razon.
feb 7 tfs

Interesante al Comercio.

SE vende el armazon, mostrador y llave de la tienda No. 20, calle de Potosí: los interesados podrán ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la misma casa.
feb 7 3p

Tablas del Norte de Europa

HAY como unos 30,000 pies, actualmente cargando en lanchas á bordo del bergantin *Catalina*, procedente de Bremen, y se efectuará trato antes de descargar las lanchas; por lo que se suplica á los SS. que se interesen en la compra, ocurran hoy á casa de
ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.
feb 7 1s

Aviso

EN los dias 9, 10 y 11 del corriente mes á las puertas principales del Tribunal Consular, desde las 11 á la 1 de la mañana, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa de D. Juan Damaso Camelino, situada en el pueblo de San Pedro, avaluada en 16,750$ 2 rs., que se vende para pago de sus acreedores: las personas que intenten hacer postura, podrán ocurrir al parage designado. Buenos Aires, Febrero 3 de 1831.—MERLO. f7 3p

Muy propias para campaña.

HAY a venta una corta partida de gorras de ule y tafilete á 14 y 10$. Tambien zapatos de hombre de dos zuelas á 12$ par: en el almacen No. 62, calle de la Catedral. feb 7 3p

Se vende,

UNA quinta situada en el hueco de Cabecitas, de una cuadra de largo con árboles frutales, 7 piezas: el que la quiera véase con su dueña, que vive en la calle del 25 de Mayo No. 47. f7 2p

Se vende,

UN criado jóven: en la calle de Venezuela No. 152, darán razon. f7 3p

Inspeccion General de Obras Públicas.

EN atencion á ser excesivas las propuestas hechas para las recomposiciones que deben hacerse en la casa de la escuela Normal de niñas en la parroquia de Monserrat; ha dispuesto el superior gobierno se admitan nuevas propuestas. Las personas que gusten hacerlas, las depositarán cerradas en el buzon de la comisaría de guerra, en la que se abrirán el dia 10 del corriente á las 12 de su mañana. Buenos Ayres, Febrero 5 de 1831.

AVISO.

SE vende una criada, buena cocinera, lavandera, planchadora y plegadora. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 142.
feb 7 3c

Aviso.

SE desea conchavar de quintero Juan Clasi, jardinero. La persona que guste ocuparlo podrá tratar con él en la calle de Suipacha No. 110. 1p

Aviso al Publico.

CALLE de Potosí No. 66, en los altos, por métodos breves y sencillos, se enseñan:

Los idiomas español, ingles, frances, italiano y portugues

La teneduría de libros en partida doble, aplicada á todo giro, como al comercio del país.

La aritmética práctica y mercantil, simplificada al uso de los escritorios.

Se encargan de todo lo que tiene relacion á las escrituras de comercio, cuentas, balanzas, liquidaciones, asuntos litigiosos y arbitrales, &c., como tambien de establecer los libros, arreglarlos ó llevarlos en las casas de comercio, cuyos asuntos no necesitan emplear á un tenedor todo el dia; y de hacer con exactitud todas traducciones en los idiomas arriba espresados.

Ofrecen tambien dar lecciones en casas particulares.

Se encargarian en la misma casa de la instruccion de un muchacho como de 12 años, de buena conducta, que quisiera sujetarse al servicio y cuidado del escritorio.

Diríjanse á dicha casa de las 10 hasta la 1 de la mañana, y de las 7 hasta las 9 de la noche. feb 7 6p

NOTICE.

WANTED a woman or Girl who speaks English to do the work of a small family, excepting cooking: Good wages and good treatment will be given. Apply at No. 140, calle de la Paz.
feb 7 3c

Famous table wine,

JUST *landed from the Brig* Cambrian, *a few quarter casks of superior Priorat mountain wine, suited for the use of families. It is four years old, and a very excellent substitute for port wine.*

Price 120$ per quarter cask. Apply to Noble, Gowland & Co. f7

Se vende,

UNA pulperia de corto principal, y hace muy buenos diarios, situada en la calle de Lima No. 210. de Monserrat tres cuadras al Sud. La persona que se interese en ella ocurra á dicha pulpería para tratar. feb 7 3p

Cable de cáñamo.

SE vende uno nuevo y recien llegado en casa de
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 94, calle de la Paz. f7

Hemp Cable

JUST *arrived and new, for sale. Apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.,
No. 94, calle de la Paz. *f7*

Aviso.

HAY á venta en la calle de Cangallo á las dos cuadras y media de la plaza nueva para el campo, una CASA No. 340, frente 8¾ varas, fondo 70 con huerta de arboles frutales de distintas clases y buena calidad: pozo de valde y buena agua, con cuatro piezas habitables, con patio, un buen jardin y bien cercada toda esta finca. El que la quiera tomar puede ocurrir allí mismo donde hallará á los dueños con quien poder tratar. feb 7 3p

Venta Predilecta.

DE una casa en la calle de la Plata bajo los números 82, 84, 86 y 88 sita á las dos y media cuadras de la plaza de la Victoria para el campo, tiene frente y fondo completo, tiene altos á la calle, con 6 piezas, igriega y azotea; y tiene dos cuartos á la calle con tiendas. La casa baja se compone de 15 piezas, 2 igriegas, primero y segundo patio, en este hay un corredor, pozo superior de balde, y sumidero; en seguida hay un buen corral con paredes altas, todas de la casa, con corredor recien hecho, y un horno debajo para pan. En dicha casa vive el facultado para la venta. Tambien se vende un terreno en San Fernando de Buena Vista. feb 6 8p.

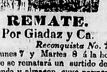

REMATE.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

Hoy Lunes 7 y Martes 8 á la hora de costumbre se rematará un surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños, casimiros, zarazas, bramantes, listados, lanillas para chalecos, pieles, cotonias, trues de hilo, cotines, pañoleria de algodon y de seda surtidas, ropa hecha, peynetas de carey y de talco, bayetas, vestidos de espumilla, id de cambray de hilo, marroquines.

Para almaceneros.

Papel blanco, vino carlon en pipas, vino de Bourdeaux en cajones, arroz en bolzas y atros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por Lavalle y Macome.

[*Calle de Potosí No* 36.]

El Martes 8 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura una partida de efectos de almacen y comestibles, cuyo pormenor se dará despues.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Regimiento de Milicia Pasiva.

Relacion que manifiesta la calle y número de las habitaciones de los SS. comandantes y capitanes del 1.º 2.º y 3.º batallon del espresado, y los cuarteles que deben enrolarse.

Batallones.	*Compañias*	*Clases.*	*Nombres.*	*Calles.*	*N.º*	*Cuartel q' enrolan.*
1.º		Comad'te.	D. Manuel Rivero	Universidad	112	
	Granaderos	Capitan..	D. Bernabé Escalada	Universidad	115	4
	1.ª..	id....	D. José Ormachea	Venezuela	131	5
	2.ª..	id....	D. Rumualdo Segovia	Piedras	112	11
	3.ª..	id....	D. Agustin Garrigó	Paz	70	2
	4.ª..	id...	D. José María G. Perez	Buen Orden	136	10
	Cazadores..	id....	D. Mariano Lozano	Paz	2	mitad del 3
	Artilleria ..	id...	D. Manuel Irigoyen	Cangallo	78	mitad del 3
2.º		Comad'te.	D. José Ramon Elorga	25 de Mayo	93	
	Granaderos	Capitan..	D. Mariano Espeleta	Paz	65	mitad del 13
	1.ª..	id....	D. Francisco Alzogaray	Flori'a	82	id del 12
	2.ª..	id....	D. Mariano Grimau	25 de Mayo	37	13
	3.ª..	id....	D. José Bares	Cangallo	53	16 y 17
	4.ª..	id....	D. Hilario Gonzalez	Suipacha	312	mitad 14, 18, 29
	Cazadores..	id....	D. Isidoro Peralta	Cuyo	26	id 14 y 18
	Artillería ..	id....	D. Joaquin C. Morales.	Talcahuano	147	1, 27 y 28
3.º		Comad'te	D. Carlos Casal	Belgrano	280	
	Granaderos	Capitan..	D. Juan Bravo	Reconquista	249	mitad del 6, 26, 19
	1.ª..	id....	D. Gregorio Soler	Lujan	4	id 6, 26, 19
	2.ª..	id....	D. Fermin Suarez	Venezuela	326	7 y 25
	3.ª..	id....	D. Manuel Sea	Belgrano	390	8 y 23
	4.ª..	id....	D. Damian Herrera	Venezuela	380	9
	Cazadores.	id....	D. Gavino Benavente	Buen orden	163	20 y 24
	Artillería ..	id...	D. Atanacio Pacheco	Biblioteca	271	21 y 22

Lo que se comunica á quienes comprende para su inteligencia y cumplimiento, prêviniéndose que los individuos que se hallan en los cuarteles 23, 24, 27, 28 y 29, y corresponden por su clase y edad á la Pasiva, deberán enrolarse en las compañías de los capitanes Gonzalez, Correa Morales, Sea y Benaventos, segun se demuestra en el anterior estado, debiendo estar precisamente enrolados para el 20 del mes que corre.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Se vende.

CALLE de Maypú No. 56, un establecimiento de pastelería con un corto principal: las personas que gusten aprovechar de la ocasion, véanse con el dueño, que vive en la misma casa. e 28 15p

Aviso al comercio.

EN la Librería de Santiago Trezzini, calle de la Florida No. 19, se encuadernan libros de todas clases y tiene un surtido de libros en blanco á precios equitativos. Tambien tiene una máquina para rayar papel de todas clases. Los que quieran ocuparlo en este género de trabajo pueden ocurrir á dicha Librería, donde serán servidos con toda puntualidad.

feb 1 1mp

Se necesitan,

UNAS ruedas usadas de coche, carretilla, ó cualquier clase de carruage. El que tenga y quiera vender ocurra á la calle de Cuyo No. 61. e 18tfc

Depósito de mármoles.

EN el almacen No. 55, de la calle de Maypú, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y cómodas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estátuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; así como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 8p

Aviso.

LA casa de comercio de BERTRAM CHAMBERS y CA., se ha trasladado de la calle de la Universidad No. 68, á la del 25 de Mayo No. 26. e 20 tfs

Conchavada.

SE necesita una para la cocina. En esta Imprenta darán razon. e 31 tf

Aviso.

SE necesita un sujeto bien instruido en aritmética, que escriba bien y sea de buena conducta y moral cristiana, para un establecimiento de primeras letras; y una muger racional que planche y cuide de la ropa y limpieza de algunos pupilos. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 96.

feb 4 3p

Se vende,

UNA pulpería, calle de Belgrano No. 421, de Monserrat dos cuadras para afuera. Es de corto principal y hace diarios muy regulares. e 31 6p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven, que sabe leer, escribir y contar, como para mayordomo de alguna estancia ó saladero; tiene quien abone por su buena comportacion: ocúrrase á la calle de los Estados Unidos No. 76. feb 5 8p

Aviso.

SE compra un alambique: el que lo quiera vender dirijase á la calle de la Reconquista No. 50, ó en la calle de Belgrano No. 35. feb 5 3s

Se venden,

EN la calle de la Reconquista, al lado del No. 162, seis caballos para coches, 4 carros con sus guarniciones para los caballos, 17½ carretadas de carbon. Quien guste tratar ocurra á la dicha casa.

feb 5 3p

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

Mudanza de domicilio.

ANDRES MAYER, sastre, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que ha mudado su sastrería del No. 35, calle de la Paz, al No. 70 de la misma calle, bajo los altos de D. Agustin Garrigot, donde espera continuarán sus amigos en favorecerlo con la misma confianza. ene 13 1mp

Gran Baratillo de Tisa.

EN la calle de la Florida No. 15, almacen de pinturas, se advierte que es mucho mas barato que la cal y mejor para blanquear. ene 15 1mp

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pinture inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

Hilo de acarreto y cordeles.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay una partida superior. Se venderá por clases ó surtido, al gusto del comprador, y por pequeñas fracciones. e19 15s

RISTORINI,

CIRUJANO DENTISTA, CURA LAS enfermedades de la boca, y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte, pára conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad, como así mismo sus raices mas difíciles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Asi mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios, cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso; algalias y bugías de goma elástica; opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo para apaciguar los dolores de muelas.

Vive *calle de la Florida Nos.* 67 y 69.

feb 1 6c

Comandancia de Matrículas.

SE previene á todos los dueños de buques pertenecientes á la matrícula, que en el término de ocho dias, contados desde esta fecha, deben presentar en esta comandancia las papeletas de los marineros que tengan contratados en sus buques, las que serán devueltas luego de confrontadas con sus respectivos asientos; con prevencion que el dueño ó encargado del buque que no cumpla con la espresada medida, quedarán sus marineros escluidos de poder navegar. Buenos Ayres, Febrero 1. de 1831.—FRANCISCO LYNCH.

Se necesita,

UN oficial que sepa bien descarnar y zurrar, para trabájar en una curtiduría en la Capilla de Mercedes. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 181, que le impondrán de los pormenores del salario, &c. feb 3 6p

CONSULADO GERAL DO BRASIL EM BUENOS AYRES.

A 25 DE JANEIRO DE 1831.

OS subditos Brasileiros residentes nesta Provencia, que se achaõ registrados neste Consulado deveraõ comparacer no mesmo com as suas papeletas no prefixo termo de 30 dias.

JOZE AGOSTINHO BARBOZA JR.,
ene 26 1mc *Consul Geral.*

Se venden las siguientes fincas

DOS CONTIGUAS, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con exelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los Nos. 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina; tienen exelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS, —situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de Plata, á distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos árboles frutales y otras mil comodidades.

TAMBIEN SE VENDE—el casco con el completo velámen de la goleta "FORTUNA," de porte de 20 toneladas: este buque es de un exelente andar y de una fuerte construccion: es á propósito para el cabotage por la poca agua que cala. Ha tenido hace poco tiempo una completa carena y se halla lista para viajar.

Igualmente

Algunas hermosas arañas de varios tamaños, una partida de esencia de rosa, una id. de raiz de escorzonera, una id. de sebo derretido.

Se venden fondos públicos.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36.

Se vende,

EN la calle de la Florida No. 32, lo que sigue:

Tabaco negro picado á prueba á 12 rs. libra; Azucar terciada á 2½, y por arrobas á 7$; Vino Frontiñan de primera á 17 rs. botella; Vino de Burdeos á 10 rs.; Platos blancos de mesa á 3½$ docena; Azul de Prusia á 5$ libra, y té á 6$. Igualmente otras mil cosas muy baratas. ene 29 15c

FOR SALE.

ON board the Ship *St. Peter,* from Baltimore:

10 barrels Prime Pork
16 do. Biscuits

Apply to
JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22.

SE VENDEN,

A bordo de la fragata *St. Peter,* capitan Crosby: 10 barriles carne tocino, 16 id. galleta. Ocúrrase á Juan Eschenburg y Ca., No. 22, calle de la Paz. f 3 6s

Se vende,

EN la calle de Cangallo No. 140. Botas inglesas á 32$ par; Zapatos abotinados á 20$; idem de dos zuelas á 16$; idem de una zuela á 14$. e 29 8p

Se necesita,

UN sirviente para el servicio de mucamo, la mesa, &c. Quien desee conchavarse ocurra á esta Imprenta donde darán razon de quien lo necesite. f 3 tfc

Se vende,

UN terreno en Barracas, calle de por medio con el Sr. Downes, y lindando con el saladero de D. Jorge Clark, de 3 cuadras de estension poco mas ó menos, con unos ranchos y un galpon de buenas maderas; la situacion es propia para saladero ó barraca, y cuando uno necesita es dificil hallar tan á propósito. Con los síndicos de D. Juan George Vermoelen, se puede tratar. feb 3 6s

Se vende.

LA cantidad de 50 ó 100 bueyes mansos y troperos, propios para el servicio del pueblo ó chacras, están gordos. Los SS. que quieran tratar pueden ocurrir á la calle de Corrientes No. 179. f 4 3p

50$ de Gratificacion,

QUE se satisfarán en la calle de la Victoria, frente al No. 264, luego que se entregue en ella ó se haga aprender una morena alta que fugó el Domingo último llamada Mercedes, nacion Mina, como de 35 años, rayadas las sienes, lleva un rebozo bayeta de pellon color pasa, un pañuelo de algodon fondo y fleco negro con flores de color; 3 vestidos, uno punzó con flores negras, y dos bolados ribeteados con cinta negra, otro celeste con florecito negra, con randa ancha y dos cintas blancas y manga corta, y el otro naranjado. Sus guaridas son en el curato de Monserrat, por el Hospicio y tambo de su nacoin. e 28 tfg

Baratillo de papas

SE hallan de venta en la calle de Maipú No. 65, al precio de 5$ la arroba: tambien se vende toda clase de granos para gallinas, &c. feb 4 3p

AVISO.

EL cirujano y sangrador del mercado D. Francisco Bustamante, avisa al público, que ha mudado su domicilio á la calle de Chacabuco No. 43, dos cuadras de de la plaza de la Victoria para el campo, doblando para el Mercado. feb 4 3p

OJO.

EN la esquina de la plaza de la Victoria, la que hace cruz con el Cabildo, se ha sacado un surtido de peynetas de carey del último gusto, y á proporcion son mas baratas que las que las señoras llaman MOLDE DE TEJA, MORRION ó CAÑON MONTADO. f 4 3p

Interesante.

Se vende una casa en la calle de la Catedral No. 160, muy cerca de la plaza de la Victoria. En la misma casa dirán su valor. f 1 8p

Se vende,

La casa del finado presbítero Don Miguel Rizo, situada en la calle del Cerrito No. 235, hace esquina al Oeste y Sur. Quien la quiera comprar podrá verse con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque No. 232, que la dará en mucho menos de su tasacion.

feb 4 3p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

LIBROS NUEVOS

En la Librería de la INDEPENDENCIA No. 60, calle del Perú hay los siguientes:—Apologia Católica—El Evangelio en Triunfo—Aplicacion de la moral á la política: Cartas Marruecas, Persianas y Peruanas: Constitucion Religiosa — Los Pueblos y Gobiernos — Elementos de Farmacia—El Emilió ó la Educacion—El Cristianismo á Descubierto—Triunfo de la Religion—Benthan, legislacion — Carlos Grandison—Lógica de Condillac — Economía de la vida Humana—El Hijo del Carnaval—La familia de Vieland—Garantias individuales—El Citador, Jubileo—Instruccion militar—Isabela ó los desterrados—Maclovia y Federico—Orden de las Sociedades—Plácido y Blanca — Ricardo y Sofía — Hipócrates Aforizmi—Poesias escogidas de Quintana: Nuevo sistema de geografía en ingles y castellano con atlas — Modélo nuevo de cartas — Semana Santa —Las Ruinas—El Valdemaro—Sabinianito—Manual de Abogado, id. diplomático — Ordinario de la misa, y un surtido completo de útiles para escritorio. feb 4 6c

Hay de venta,

EN la calle de la Florida No. 45, sillas inglesas de montar de varias clases, entre ellas hay unas militares superiores. Tambien hay jergones y ponchos de Córdoba. e 29 tfc

Interesante á los almaceneros.

SE venden á los precios mas bajos de la plaza los renglones siguiente:

Fuentes blancas, azules y de orilla verde y azul; Id. id. id. id. id. hondas; Platos id. id. id. id. planos y soperos; Fuentes id. id. id. id. con tapas; Palanganas id. id. con jarras correspondientes; Jarros y jarras de todos tamaños, blancos, azules, y pintados; Tazas blancas, azules y pintadas de diferentes tamaños; Id. con platillos de diferentes gustos; Juegos de mesa de pintura y gusto nuevo; Id. id. azules.

Ensaladeras y frateras azules y blancas

Canastos de loza bien surtidos propios para el campo ó almacenes

Y varios otros artículos, incluyendo cristaleria en becois y cajones de un surtido propio para el país. Darán razon calle del Perú No. 106. ene 21

Tafiletes.

SE vende una partida de tafiletes marroquines, punzó y diferentes colores. En la calle del Perú No. 53. f 1 6c

Aviso.

ADAN YOUNG y CA., tienen el honor de avisar al publico que han abierto almacen de comestibles, bebidas y toda clase de menestras, en la calle de la Reconquista No. 46. Se proponen tener un surtido completo de todo lo que se expende en su línea; y esperan, mediante la buena calidad y precios moderados de sus especies, merecer la confianza de sus amigos y del público en general. f 4 3p

Aviso.

LOS consignatarios de la fragata nacional "MINERVA," no serán responsables por las deudas que contraigan, el capitan, oficiales ó tripulacion de dicha fragata: y cualquiera persona que recibiese ó comprase algun artículo ó artículos pertenecientes á dicho buque ó á su cargamento, de algunos de los individuos nombrados, serán perseguidos como receptores de propiedades robadas.

Por órden de los dueños,
JUAN MILLER y CA.

Febrero 3 de 1831. 6cs

Baratillo.

DE peynetas de carey de todos tamaños, en la peluquería No. 43, calle de Cangallo, del teatro media cuadra para el campo á mano derecha. feb 4 8p